MINUTA, 50ª SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE 2015

En la Ciudad de México, siendo las veinte horas con veintiséis minutos del veintidós de mayo de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Quincuagésima Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas, y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistió en calidad de invitado, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco; así como el Secretario Técnico de la Comisión Gerardo Carlos Jiménez Espinosa, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Mediante oficio SECG/IEDF/03843/2015, el Secretario Ejecutivo Rubén Geraldo Venegas, informó que no le sería posible asistir a la sesión por atender otros asuntos de carácter institucional.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

> **ÚNICO.** Análisis, discusión y, en su caso aprobación, del Proyecto de Acuerdo por el que se reencauza el Procedimiento Ordinario Sancionador IEDF-QCG/PO/002/2015 a la vía especial, en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia del veinte de mayo del año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TEDF-PES-033/2015.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso aprobación, del Proyecto de Acuerdo por el que se reencauza el Procedimiento Ordinario Sancionador IEDF-QCG/PO/002/2015 a la vía especial, en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia del veinte de mayo del año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TEDF-PES-033/2015.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/259-50ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo por el que se ordena el rencauce del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/002/2015, a la vía especial, en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de veinte de mayo del año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-PES-033/2015.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con treinta y un minutos del día veintidós de mayo de dos mil quince, se dio por concluida la Quincuagésima Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

PABLO C. LEZAMA BARREDA
Presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas